

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta **las siguientes preguntas** relativas al Corredor Navarro de Alta Velocidad Ferroviaria dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La Cámara de Comptos de Navarra ha determinado en un informe que el proyecto del Corredor Navarro de Alta Velocidad Ferroviaria es un proyecto caduco, de otros tiempos. Es cierto que los proyectos se aprobaron en 2004.

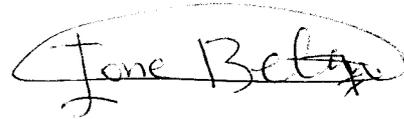
¿Tiene previsto el Gobierno volver a analizar dichos proyectos para adaptarlos a la realidad socio-económica actual?

¿Qué planes tiene para adecuar el proyecto a las necesidades actuales y los condicionamientos que impone la situación económica actual?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2017



Eduardo Santos
Diputado



Ione Belarra
Diputada